

# Sociabilidad mixta y civilización: miradas desde España

MÓNICA BOLUFER  
Universitat de València

## La civilización de las costumbres y el trato entre los sexos: Jovellanos lee a Hume

Entre 1804 y 1808, durante su destierro en el castillo de Bellver, el magistrado, político y literato español Melchor Gaspar de Jovellanos (1744-1811) dejó manuscritas unas breves páginas que apenas han suscitado la atención de los estudiosos, y que llevan por título *Extracto parafrástico de David Hume*<sup>1</sup>. El autor escocés resultaba por entonces una figura intelectual ampliamente conocida en toda Europa. Sus *Political discourses* (1752), que habían circulado en España desde antes de su traducción al castellano (1789), sobre todo a través de su temprana versión francesa de 1753, tuvieron un importante impacto en el desarrollo del pensamiento económico de la Ilustración, en particular en el debate sobre el lujo, de profundas resonancias políticas y morales<sup>2</sup>.

En concreto, el texto que Jovellanos –gran lector de los ilustrados escoceses– resume en esta ocasión es *Of the Rise and Progress of the Arts and Sciences*, que formaba parte de un conjunto de ensayos (*Essays Moral, Political and Literary*, 1741) dirigidos a un público no exclusivamente erudito, amplio a la vez que selecto, en los que el filósofo escocés celebraba el desarrollo de la civilidad moderna. En él Hume pone en relación el progreso de las artes y las ciencias y el refinamiento de la cultura y las costumbres con los distintos sistemas

1 Melchor Gaspar de JOVELLANOS, *Escritos sobre literatura. Obras completas. XIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Ayuntamiento de Gijón-KRK Ediciones, 2009, pp. 457-467.

2 Jesús ASTIGARRAGA, *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 126-127 y 145-146. María ELÓSEGUI y M.<sup>a</sup> Dolores BOSCH, «El ensayo de Hume sobre el refinamiento en las artes y su influencia en la Ilustración española», *Dieciocho* 19/1 (spring 1996), pp. 101-127.

políticos. Aunque afirma que el avance intelectual requiere de un cierto grado de libertad, por lo que las ciencias se desarrollan en mayor medida en los regímenes republicanos, para Hume (influido en este aspecto por Montesquieu) las buenas maneras encuentran su caldo de cultivo en las cortes, y por ello alcanzan su mayor exquisitez en las monarquías, donde la larga cadena de dependencias sociales y, en particular, la necesidad de obtener el favor de los superiores, obligan a esforzarse por agradar, cuidando el propio comportamiento, aspecto y lenguaje. La civilidad, por tanto, sería un arte que, en su máximo grado, tan sólo podría desarrollarse en sociedades como la francesa, en las que la corte ejercería un papel civilizador.

La lectura de Jovellanos no se detiene en este análisis político, que tan sólo consigna de pasada. Lo que retiene del texto de Hume son otros aspectos altamente significativos. Por una parte, subraya su idea de que en el tiempo presente la urbanidad habría alcanzado un mayor nivel que en el pasado, lo que le permite afirmar, en el debate tan propio de las Luces sobre los efectos morales del desarrollo económico, que el lujo había conducido a una mejora general de las costumbres y no necesariamente a la corrupción de éstas. Por otra, suscribe su justificación moral de la urbanidad bien entendida, que él mismo desarrollaría en la *Memoria sobre educación pública* que estaba redactando por esas fechas<sup>3</sup>.

Sin embargo, el aspecto al que Jovellanos reserva más espacio dentro de su apretado resumen del ensayo de Hume es el trato entre los sexos, presentado, a la vez, como una parte específica de la urbanidad y como su motor y motivación esencial<sup>4</sup>. En *Of The Rise and Progress of the Arts and Sciences* Hume, en efecto, argumenta que la galantería es el producto de las cortes y las monarquías, y la causa directa del refinamiento de las costumbres. Frente a sus detractores, que la consideran ridícula y afectada (*foppish*), Hume la defiende como una inclinación natural. De un lado, porque la naturaleza ha implantado en todas las criaturas una atracción entre los sexos, que no consiste sólo en la mera satisfacción del apetito sensual, sino que incluye una cierta simpatía mutua, una «complacencia y benevolencia, que se extiende

3 JOVELLANOS (2009), pp. 435-532; cita p. 445.

4 David HUME, *The Philosophical Works of David Hume*. Vol. III, Edinburgh, Adam Black and William Tait, 1826, pp. 147-150.

más allá y suaviza mutuamente los afectos de los sexos hacia el otro». De otro lado, porque constituye una expresión de la urbanidad innata, basada en el principio básico de la moral: evitar ofender a los demás, precepto sin el cual ninguna sociedad humana puede subsistir. El arte y la educación sólo refinan y dan gracia y expresión adecuada a esta inclinación sociable, a través de los buenos modales y las atenciones galantes que hacen más fácil y agradable la conversación y el «intercambio de las mentes». Específicamente, la galantería se justifica por la particular atención cortés que se debe a quienes están desprotegidos, sea por sus circunstancias sociales (los extraños y los extranjeros) o por su condición natural más débil (las mujeres).

De ese modo, para Hume la deferencia hacia las mujeres constituiría un signo de progreso. En su visión de la Historia, frente a las naciones bárbaras, en las que los hombres ejercen su superioridad de forma visible y violenta, reduciendo a las mujeres a la esclavitud, entre gentes refinadas aquéllos deben mostrarles respeto y complacencia. Y frente a las sociedades antiguas, donde la condición femenina se consideraba del todo doméstica, la sociabilidad mixta es una práctica esencial de las sociedades modernas que suaviza las costumbres y refina los sentimientos, ejerciendo como elemento civilizador. Por una parte, en la relación conyugal, en el marco del matrimonio monógamo y sentimental que Hume defendería en otros ensayos. Por otra, y de manera más amplia, en las relaciones sociables entre hombres y mujeres, tal como afirma en el ensayo que venimos comentando: «Qué mejor escuela para las maneras que la compañía de mujeres virtuosas, en la que el empeño mutuo por agradar pule insensiblemente la mente, el ejemplo de la suavidad y modestia femenina se contagia a sus admiradores, y la delicadeza de ese sexo pone a todos en guardia, para no ofender traspasando los límites del decoro»<sup>5</sup>.

Estas ideas resonarían también en el artículo «Galanterie» publicado años más tarde en la *Encyclopédie* (1757). Jovellanos no las desarrolló en forma de un texto propio, pero la atención que les dedica en su personal lectura del ensayo de Hume, conectando, como veremos,

5 HUME (1826), p. 151. Sobre el matrimonio, en su «Of Love and Marriage», *ibidem*, volumen IV, pp. 502-7); también Isabel MORANT y Mónica BOLUFER, *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 270-1.

con preocupaciones expresadas en otras de sus obras y con algunas de sus inquietudes vitales, puede servir para rastrear la presencia en la Ilustración española de un tema muy frecuente en el pensamiento de las Luces: la reflexión sobre la sociabilidad mixta, es decir, el trato social entre los sexos, como signo y motor de civilización. En efecto, junto a los discursos que ponen el énfasis en el papel doméstico de las mujeres, la valoración ilustrada de la sociabilidad como atributo esencial de la naturaleza humana y como conjunto de prácticas en las que esta inclinación se plasma concede un papel importante al «comercio» (en el doble sentido de intercambio mercantil y de trato social), y en muchos casos adjudica una influencia crucial y específica al trato mixto en el proceso de civilización.

La valoración de la compañía y la conversación femeninas como fuerza civilizadora tenía su origen en la cultura francesa del siglo XVII. En el ámbito de la sociabilidad mundana, la galantería había funcionado desde esa época como concepto normativo y como práctica social que se consideraban expresión máxima de la civilidad y del arte de agradar en sociedad y se plasmaban en pautas de comportamiento cortés, formas de relación social y estilos literarios y artísticos<sup>6</sup>. Esa idea, defendida por Hume en sus ensayos, sería desarrollada y dotada de un sentido histórico en las décadas de 1770 y 1780 por los historiadores escoceses<sup>7</sup>. En la visión filosófica que éstos (de Henry Home-Lord Kames, a Adam Smith, Adam Ferguson, John Millar o William Alexander) construyen de la historia como una línea de progreso en sucesivos estadios que enlazan armónicamente desarrollo social, económico, político y cultural y perfeccionamiento moral, las relaciones entre los sexos evolucionan desde la reclusión y esclavitud de las mujeres –en las sociedades primitivas– a su feliz posición en el marco del matrimonio y de la sociabilidad cultivada –en las modernas sociedades europeas.

6 Alain VIALA, *La France galante*, París, PUF, 2008; Noémi HEPP, «La galanterie», en Pierre NORA (coord.), *Les lieux de mémoire. III. Les France, 2. Traditions*, París, Gallimard, 1992, pp. 3677-3711.

7 Véanse Silvia SEBASTIANI, *I limiti del progresso. Razza e genere nell'Illuminismo scozzese*, Bolonia, Il Mulino, 2009; el volumen colectivo de Sarah KNOTT y Barbara TAYLOR (eds.), *Women, Gender, and Enlightenment*, Londres, Palgrave Press, 2005; y Karen O'BRIEN, *Women and Enlightenment in Eighteenth-Century Britain*, Cambridge, Cambridge U.P., 2009 (esp. pp. 81-85 y 136-150).

Esa noción desbordó ampliamente el marco de la reflexión filosófica para difundirse en todo tipo de textos de circulación más amplia: prensa periódica, manuales de conducta, relatos de viajes o literatura de ficción. Con una amplia gama de matices, en todos ellos se entiende que las cualidades «femeninas» (modestia, refinamiento, sensibilidad), al domar la natural rudeza del hombre y suavizar de ese modo los intercambios sociales, contribuyen de manera sustancial al desarrollo de la civilización. Y al mismo tiempo, la condición de las mujeres en una sociedad indica el grado de progreso y bienestar que ésta ha alcanzado.

## El espejo francés: modelos y apropiaciones

Ese tipo de juicios no constituían una mera elucubración filosófica, sino que tomaban como modelo y referencia el caso francés. Como ha establecido una dilatada historiografía, desde el siglo XVII la cultura mundana francesa había destacado en el conjunto de Europa por la extrema importancia acordada en sus valores y sus prácticas a la sociabilidad, el refinamiento de las formas y el cultivo de las letras, y de forma particular por el lugar central que reservaba a la compañía y dirección de las damas, en especial en los salones parisinos<sup>8</sup>. La galantería, considerada como un componente esencial de la urbanidad y su expresión más refinada, se entiende así no sólo como aquello que se les debe a las damas, en tanto que receptoras de la cortesía masculina, sino también como aquello que ellas imponen, exigen o propician de forma activa, sobre lo que dan lecciones con su comportamiento, discuten en sus conversaciones y eventualmente teorizan por escrito.

Es verdad que esa imagen tiene mucho de idealizada, pues el mito del salón nace al propio tiempo que la institución misma, y en este sentido los estudios más recientes han rectificado las lecturas demasiado literales que cierta historiografía norteamericana (caso de Dena Goodman o Daniel Gordon) había hecho de los elogios de la sociabili-

8 Benedetta CRAVERI, *La cultura de la conversación*, Madrid, Siruela, 2003. Para no sobrecargar las referencias, remito a la bibliografía contenida en esta obra y en las citadas en la nota siguiente.

dad mundana<sup>9</sup>. Frente a la imagen de unas relaciones igualitarias, donde el mérito y los valores compartidos difuminarían las diferencias de rango, tanto Craveri como Roger Chartier o Antoine Lilti han subrayado que el silencio tácito sobre las jerarquías no implica su desaparición, y que la imagen de suprema armonía simbolizada y expresada en la «cultura de la conversación» no es sino una representación embellecida que las elites construyen de sí mismas y ofrecen al mundo. Han puntualizado, asimismo, que este tipo de sociabilidad, heredera de las normas aristocráticas de la hospitalidad, forma parte con frecuencia de estrategias de ascenso social y distinción en las que se implica una familia entera. Por último, han matizado el exceso de protagonismo atribuido a los salones en el marco más general de la sociabilidad dieciochesca, precisando que éstos aparecen a ojos de sus contemporáneos, incluso en los mismos términos con los que se los designa (*cercle*, *société*), como próximos a una gama más amplia de prácticas sociables de las que no siempre pueden distinguirse con nitidez.

Esas oportunas advertencias no niegan, sin embargo, el carácter de modelo y referente idealizado que revistieron en su tiempo la sociabilidad y la galantería francesas. Intelectuales de diversos lugares apreciaron el trato y la conversación entre los sexos en la buena sociedad como indicativa del superior refinamiento de las costumbres alcanzado por Francia y como horizonte al que debe aproximarse toda nación que se pretenda civilizada. Así, David Hume, quien al servicio del embajador inglés residió en París de 1734 a 1737 y de 1763 a 1765, en un escrito autobiográfico firmado el 18 de abril de 1766 a modo de testamento intelectual y vital que se publicaría por expresa indicación suya en el primer volumen de sus obras póstumas, se complació en presentarse como un hombre sociable, cuya compañía había sido buscada y valorada (sabemos, en efecto, que fue apreciado en los salones de Mme de Geoffrin, D'Holbach, Julie de Lespinasse o la condesa de Boufflers). Pretende haberse sentido abrumado por «la recepción con que me encontré al llegar a París, compuesta de hombres y mujeres de todo rango y condición», al tiempo que admite que «es una gran satisfacción vivir en París, a causa del inmenso número de gentes con sen-

9 Roger CHARTIER, «Prácticas de sociabilidad. Salones y espacio público en el siglo XVIII», *Studia Historica. Historia moderna* 19 (1998), pp. 67-83; Antoine LILTI, *Le monde des salons. Sociabilité et mondanité à Paris au XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, Fayard, 2003.

sibilidad, conocimiento y educación que abundan en esa ciudad, más que en cualquier otro lugar del mundo»<sup>10</sup>. Y en su último párrafo, casi un prolongado epitafio en el que anuncia la previsible inminencia de su muerte, se retrata a sí mismo en estos términos: «un hombre de disposición afable, dueño de su temperamento, de una abierta, sociable y alegre manera de ser», y añade: «Mi compañía no fue desdeñada ni por los jóvenes y atolondrados, ni por los literatos y gente estudiosa; y como encontré un particular agrado estando en compañía de mujeres sencillas, no tuve razones para estar descontento con la acogida que me dispensaron»<sup>11</sup>.

Las ideas acerca de la importancia del trato civilizado o «político» (en el sentido de cortés y sociable) entre los sexos como criterio esencial a la hora de enjuiciar el grado de desarrollo de una sociedad y su posición relativa en una escala de progreso tuvieron en España buena acogida entre las elites educadas, en la medida en que venían a justificar y dotar de sentido las transformaciones que en la época estaban produciéndose en el ámbito de la sociabilidad distinguida. Circularon, por ejemplo, en un buen número de obras francesas traducidas y adaptadas con éxito, como las de Antoine-Léonard Thomas o François Boudier de Villemert, así como en algunas otras de autores españoles, desde el periódico *La Pensadora Gaditana* (1763-1765) firmado por «Beatriz Cienfuegos» al tratado pedagógico *El Noble bien educado* (1776) del religioso Antonio Vila y Camps<sup>12</sup>. También, con matices significativos, en los ensayos morales y filosóficos de Anne-Thérèse Marguenat de Courcelles, marquesa de Lambert, que, conocidos ya en sus originales franceses, fueron vertidos al castellano en 1781 por Cayetana de la Cerda y Vera, dama cortesana próxima a la reina M.<sup>a</sup> Luisa de Parma. Escribe Mme. de Lambert en sus *Réflexions nouvelles sur les femmes* (1726) que la verdadera galantería, ese «trato delicado, que pule el espíritu y depura el corazón», es una peculiaridad de la cultura francesa que requiere de un hábito de las relaciones mixtas y de un especial refinamiento del lenguaje y los sentimientos amorosos: «Aunque la nación francesa haya decaído en cuanto a la antigua galantería,

10 David HUME, *Mi vida* (1776). *Cartas de un caballero a su amigo de Edimburgo* (1745), edición y traducción de Carlos Mellizo, Madrid, Alianza, 1985, p. 21.

11 HUME (1985), pp. 22-3.

12 Mónica BOLUFER, «El arte de las costumbres: una mirada sobre el debate de la civilidad en España a finales del siglo XVIII», *Res Publica* 22 (2009), pp. 195-224.

hay que convenir que ninguna otra la había estimulado y depurado tanto (...). Es preciso convenir que sólo la nación francesa ha conseguido un arte delicado del amor»<sup>13</sup>. Por el contrario, en su parecer la separación existente entre hombres y mujeres en el Sur de Europa habría impedido la emergencia de códigos sociales de cortesía refinada y compartida: «los españoles y los italianos lo han ignorado; como las mujeres están allí casi encerradas, los hombres no se aplican más que a vencer los obstáculos exteriores y, cuando los han superado, ya no encuentran otros en la persona amada»<sup>14</sup>.

Si bien en el siglo XVII los orígenes históricos de la galantería habían sido disputados, atribuyéndose alternativamente al influjo italiano, francés, portugués o español, la hegemonía cultural francesa explica que el relato que atribuía en exclusiva a su país un particular refinamiento y *mixité* en el trato mundano entre los sexos, contrastándolo con la imagen tópica y exagerada del encierro de las mujeres en la Europa del Sur, acabara imponiéndose en el siglo XVIII, difundida por obras tan influyentes como los ensayos de Mme de Lambert, las *Lettres persannes* (1728, carta LXXVIII) de Montesquieu o el *Essai sur les mœurs* de Voltaire<sup>15</sup>.

Junto a las lecturas, traducciones y adaptaciones de obras extranjeras de filosofía, moral y costumbres, otro medio a través del cual circularon las ideas que establecían un firme nexo entre sociabilidad mixta y civilización fueron los relatos de viajes, leídos con expectación (y ciertas dosis de animadversión) por el público cultivado español, en el contexto de los debates que en el siglo XVIII se mantuvieron a propósito del papel de España en la cultura europea. Cuando los viajeros enjuician los hábitos sociables de los países que visitan, lo hacen asumiendo ciertos códigos comunes en el ámbito europeo, como partícipes de una cultura cosmopolita y elitista en la cual se reconocen y aspiran a ser admitidos como visitantes distinguidos, pero también influidos por lecturas que, de forma directa o indirecta, modelan sus descripciones. Los más familiarizados con las teorías filosóficas y con las polémicas

13 Cayetana DE LA CERDA Y VERA, trad., *Obras de Mme de Lambert, traducidas nuevamente al castellano*, Madrid, Imprenta Real, 1781, p. 183. Mónica BOLUFER: Mme. de Lambert, Cayetana de la Cerda y la ética de la excelencia» (en prensa).

14 DE LA CERDA (1781), p. 183.

15 Sobre el caso portugués, véase Vanda ANASTÁCIO, «A Marquesa de Alorna (1750-1839). Poesía e galantería no Portugal das Luzes», en Alda CORREIA (coord.), *Arte da cultura. Homenagem a Yvette Centeno*, Lisboa, Edições Colibri, 2010, pp. 399-415.



cas intelectuales sobre los llamados *caracteres nacionales* se sienten obligados a situar los países que visitan en una escala de progreso, y para ello valoran sus instituciones políticas, el desarrollo de la agricultura, las manufacturas y las comunicaciones, pero también el refinamiento de las artes, las costumbres y la sociabilidad, incluyendo las formas de trato mixto. Una idea que el viajero-filósofo, radical y demócrata, Alexander Jardine desarrolló con particular intensidad en sus *Letters from Barbary, Spain, Portugal and France* (1788), pero que, con variable énfasis y tono, es perceptible en los textos de otros muchos visitantes extranjeros<sup>16</sup>.

Un ejemplo particular es el del acomodado comerciante irlandés Richard Twiss (1747-1821), que viajó ampliamente por Europa, dejando constancia de sus recorridos en diversos relatos publicados, y durante su estancia en España en 1772 y 1773 fue recibido en tertulias como las de Olavide en Sevilla o el conde de Gabia y la marquesa de Villaseca en Córdoba, y disfrutó de los paseos por la alameda y las visitas a la marquesa de Casablanca en Granada. Al evocar en sus *Travels through Portugal and Spain in 1772 and 1773* (1775) su experiencia en esos círculos, alabando en especial el agrado de las mujeres a las que trató, Twiss parece responder a una exigencia cortés y hasta cierto punto convencional de galantería debida a su sexo. Así lo sugiere el homenaje tributado a una dama a quien frecuentó durante los días pasados en Murcia en mayo de 1773, y a quien dedica (junto a su madre) una mención elogiosa por su amable trato y sus habilidades musicales en las reuniones<sup>17</sup>. Teresa de Piña y Ruiz, hija de uno de los regidores de la ciudad y que contraería ese mismo año matrimonio con otro funcionario cuya carrera empezaba a despuntar, pertenecía al mundo de las elites urbanas; a una familia, como tantas, de funcionarios con ambiciones de ascenso hacia la nobleza y con cierta pátina cosmopolita ligada al servicio a la monarquía hispánica en sus extensos dominios<sup>18</sup>. Formaba parte, pues, de un mundo en el que la sociabili-

16 Mónica BOLUFER, «Civilización, costumbres y política en la literatura de viajes a España en el siglo XVIII», *Estudis. Revista de historia moderna* 29 (2003), pp. 113-158.

17 Richard TWISS, *Travels through Portugal and Spain, in 1772 and 1773, by Richard Twiss, esquire*, Dublin, Ex Shaw et al., 1775, 2 vols. Vol. I, p. 244. Hay traducción moderna: *Viaje por España en 1773* (1775), Madrid, Cátedra, 1999, pp. 122-123.

18 Su padre, Gaspar Pascual de Piña y Patiño, nacido en Nápoles, fue regidor perpetuo de Murcia y administrador general de las Reales Fábricas de la Pólvara y Rentas Sali-

dad más o menos cultivada y la relación galante entre damas y caballeros servían al tiempo como forma de ocio y cultura, mecanismo de distinción y modo de establecer vínculos sociales y familiares.

Además, el propio Twiss, o más probablemente sus amigos o colegas en los círculos literarios y de ocio dublínenses, publicaron, más de una década después del viaje, una respuesta a un supuesto poema escrito por la propia Teresa Piña, a modo de prolongación literaria de la conversación de salón<sup>19</sup>. *An Answer to a Poetical Epistle by Madamm Teresa Pina y Ruiz* (sic) es un breve opúsculo humorístico en verso, desconocido hasta hoy, pero que ofrece un gran interés como testimonio de un conjunto de prácticas de sociabilidad y de los productos literarios a que éstas daban ocasión o pretexto. Lo encabeza una cita del célebre poema satírico inglés *Hudibras* (1663) de Samuel Butler, obra que alcanzó gran fama y llegó a denominar todo un género paródico, caracterizado por el tono de elogios desmedidos hasta alcanzar lo absurdo y por una métrica particular (cuatr sílabos yámbicos pareados). Esas precisamente son las pautas formales que adopta el texto de Twiss. Como el célebre Sir Hudibras, pomposo caballero errante cuya figura ridícula —influida por la de Don Quijote— queda resaltada por el tono épico de los versos originales del siglo XVII, el protagonista de *An Answer* es retratado de forma ácida y satírica, ridiculizándose sus pretensiones literarias y su supuesto amor frustrado por la dama española.

Se trata, pues, de una pieza propia de los mordaces duelos de ingenio habituales en el mundo de las letras irlandés del siglo XVIII, en gran parte bajo la influencia del genial escritor y malévolo polemista Jonathan Swift: un texto que apela a un público potencial familiarizado con ese tipo de juego e invita a una lectura específica, de carácter paródico. No hay que descartar del todo la posibilidad de que los versos escritos por Teresa Piña hubiesen existido realmente, como ejemplo de una producción poética femenina (bien conocida para los siglos XVI

nas; su madre, Teresa Ruiz de Cárdenas, era hija de un regidor de Orihuela y alguacil mayor del Santo Oficio y de una mujer oriunda de Flandes. Segunda de cuatro hermanos (los dos varones ingresaron en la Orden de Santiago y su hermana contrajo matrimonio con un noble parmesano), casó en 1773 con Ciro Nicolás García de Cáceres, regidor perpetuo de Cartagena, más tarde administrador de las Salinas del Reino de Murcia y distinguido con la Orden de Carlos III.

19 Richard TWISS, *An Answer to a Poetical Epistle by Madamm Teresa Pina y Ruiz*, by Richard Twiss, esquire. With Notes by various Hands, Dublin (s.i.), 1786.

y XVII pero más rara en el XVIII) en un contexto de sociabilidad entre lo literario y lo galante. Sin embargo, resulta arriesgado afirmarlo y parece más probable que se tratara de una ficción. Aunque así fuera, este pequeño pero significativo folleto ofrecería a un público angloparlante una imagen refinada (por mucho que paródica) de las formas de la sociabilidad mixta y el papel de las mujeres en la vida social y cultural española, no sólo en la aristocracia, sino también entre las clases medias y la pequeña nobleza urbana. Así pues, y aun a través de la doble distorsión que opera una obra como la de Twiss –la deformación satírica intrínseca al *hudibras*, que a su vez pone en ridículo una retórica galante codificada y muchas veces excesiva–, se presentaba una imagen amable y bien distinta, en definitiva, de lo que viajeros y lectores europeos, muy influidos por la amplia difusión del teatro barroco español, con sus doncellas recluidas y sus enredos de capa y espada, esperaban de nuestro país.

## Vidas en relación

Si el motivo del papel civilizador de las mujeres tuvo cierta acogida en España fue precisamente porque las elites cultivadas que en la época pugnan por dotarse de criterios nuevos de distinción, presentándose como modernas y abiertas a las novedades y los aires europeos, le prestaron apoyo y se hicieron eco de él, en cuanto que permitía justificar y dignificar sus formas de vida. En efecto, las tertulias particulares que se celebraban en residencias privadas tuvieron en España, como en otros países, un papel importante entre las prácticas sociales y culturales de la buena sociedad dieciochesca. No se trataba de una práctica importada o radicalmente nueva, en la medida en que heredaba, transformándolas, tradiciones como las de las academias y certámenes nobiliarios del Barroco, en las que las mujeres habían ejercido un cierto papel como productoras y destinatarias de creaciones poéticas y participantes en juegos de ingenio, o las veladas recreadas literariamente en la novela cortesana, por ejemplo en las *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas<sup>20</sup>. Además de los grandes salones de la

20 La participación femenina en la composición literaria parece haber declinado a partir de 1650. Véanse M. Carmen MARÍN PINA, «Los certámenes poéticos aragoneses del siglo XVII como espacio literario de sociabilidad femenina», *Bulletin his-*

aristocracia, vinculados a la corte, como la Academia del Buen Gusto de la marquesa de Sarriá, Josefa de Zúñiga y Castro (hija de la condesa de Lemos, Rosario de Castro, camarera mayor de la reina Bárbara de Braganza) en los años 1750, o los de la condesa-duquesa de Benavente y duquesa de Osuna, María Josefa Alonso Pimentel Téllez-Girón (1752-1834), la condesa de Montijo, María Francisca de Sales Portocarrero (1754-1808), o la marquesa de Fuerte Híjar, María Lorenza de los Ríos (1768-1817), la sociabilidad mixta marca en buena medida el tono del siglo también en otras ciudades y otros medios sociales: los de la hidalguía local o las clases medias integradas por comerciantes, financieros y funcionarios<sup>21</sup>.

Así, por ejemplo, entre la hidalguía vasco-navarra que constituyó la base social de la Ilustración en aquel territorio y nutrió los cargos de la administración local y central, se celebraban tertulias que con cierta frecuencia tenían como anfitriona a una dama (como las marquesas de la Alameda, San Millán, Montehermoso y Lagarda o la hija de esta última, María Manuela de Esquivel y Peralta, en Vitoria, según testimonio de Jovellanos)<sup>22</sup>. En otras ciudades y villas tenían lugar reuniones frecuentadas por damas y caballeros de la pequeña nobleza local, terratenientes, funcionarios y clérigos, elogiadas por viajeros como Richard Twiss o Alexander Jardine como focos de civilidad y dinamismo social. De forma más crítica las describe la traductora de origen irlandés Inés Joyes, residente en la pequeña villa de Vélez-Málaga, presentándolas como ámbitos intelectualmente limitados, donde la «conversación racional» tiene lugar sobre todo entre varones, y la mayoría de las mujeres, carentes de educación y de aspiraciones cultura-

*panique* (en prensa); Pablo PÉREZ GARCÍA, *Moradas de Apolo. Palacios, ceremoniales y academias en la Valencia del Barroco (1679-1707)*, Valencia, Alfons el Magnànim, 2010, pp. 190-191.

- 21 Mónica BOLUFER, «Del salón a la asamblea: espacio público y ámbito privado (siglos XVII-XVIII)», *Saitabi* 56 (2006), pp. 121-148. Gloria A. FRANCO, «El salón parcialmente iluminado. Prejuicios, contradicciones y tópicos sobre las mujeres en los espacios de sociabilidad de la España ilustrada», en M.<sup>a</sup> Inés CARZOLIO DE ROSSI, Rosa Isabel FERNÁNDEZ PRIETO, Cecilia LAGUNAS (eds.), *El Antiguo Régimen: una mirada de dos mundos. España y América*, Buenos Aires, Prometeo, 2010, pp. 151-174.
- 22 José María IMÍZCOZ y Paloma MANZANOS, «Las ilustradas vascas», en *I Semanario La Ilustración y sus valores. La Ilustración de Eva*, Instituto Internacional Xabier María de Munibe de Estudios del siglo XVIII, Azcoitia, 10-11 septiembre 2010.

les, se contentan con temas frívolos o domésticos, reprobando a aquellas con intereses más amplios, que se ven obligadas a buscar la compañía masculina<sup>23</sup>.

En esos espacios, muy diversos en su perfil intelectual, se conversaba, se practicaban juegos de azar, se ofrecían refrescos, se recibía a visitantes extranjeros, se cultivaban relaciones e influencias y se podía, eventualmente, leer en voz alta, recitar, improvisar poesía, comentar lecturas o noticias y poner en escena espectáculos teatrales. Por otra parte, también la sociabilidad más formal propia de nuevos espacios de signo reformista como las Sociedades Económicas de Amigos del País se combinaba con actividades de ocio y entretenimiento; así, en las reuniones de la Vascongada las sesiones formales de lectura de memorias y discusión y aprobación de iniciativas, limitadas a los socios –varones–, se acompañaban de varios días de encuentro en los que participaban sus familias, con representaciones teatrales, bailes o meriendas. Ello muestra que los espacios y actividades con pretensiones políticas e intelectuales y aquellos de carácter lúdico se entendían como complementarios e interconectados, pero también que por lo general sus partícipes se preocuparon por diferenciarlos práctica y simbólicamente, otorgándoles significados distintos y asignando a ambos sexos funciones desiguales en ellos<sup>24</sup>.

En relación con esa creciente importancia de la sociabilidad y el trato mixto en las prácticas de relación de la pequeña nobleza y las clases medias urbanas, más allá de los círculos cortesanos, la formación de las mujeres de tales grupos comenzó a acentuar sus exigencias en términos de civilidad y cortesía. Los tratados de educación a ellas destinados tienden crecientemente a asumir que entre las obligaciones sociales propias de su estatus se cuenta la de participar en reuniones y actividades de ocio y cultura en compañías mixtas, y que para ello se requiere una formación en los preceptos de la urbanidad. Al mismo tiempo y en consonancia con ello, las familias más cultivadas o ambiciosas buscan cada vez más para sus hijas un tipo

23 Mónica BOLUFER, *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: «Apología de las mujeres»*, Valencia, PUV, 2008, p. 296.

24 Cécile M. TROJANI, *L'écriture de l'amitié dans l'Espagne des Lumières. La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, d'après la source épistolaire*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2005.

de educación que contemple esos requerimientos<sup>25</sup>. Por ejemplo, el religioso ilustrado José Isidoro Morales (1758-1818) redactó un plan a petición de José de Mazarredo (1715-1812), militar de brillante trayectoria en la Armada, miembro de las Sociedades Vascongada y Matritense de Amigos del País, cuyo nombre se barajó como posible director de una academia de Ciencias, y que se integraría como ministro de marina en el gobierno de José I Bonaparte<sup>26</sup>. La teórica destinataria del mismo era su hija Juanita Mazarredo, pero el hecho de que se hiciera público en 1795 en edición bilingüe castellana y latina hace pensar que se encargó y se concibió a mayor gloria tanto del padre como del autor, ambos intelectuales de renombre en su tiempo, con el fin de mostrar la apertura de miras del primero y su interés en la educación de su hija, como las novedosas ideas pedagógicas del segundo. Morales parte de la idea de que una joven de buena familia como la interesada «no se educa para un claustro, ni para hacer una vida oscura, sino que habrá de parecer y presentarse ante las gentes»<sup>27</sup>. Por ello, traza un plan de enseñanza dividido en dos partes: una, la «educación civil», dirigida a inculcar «los nobles modales, artes y habilidades del cuerpo», y otra (bastante menos exigente) orientada a «la instrucción del entendimiento en las disciplinas y enseñanzas convenientes al sexo». Un proyecto en el que el cuidado de la apariencia personal o el arte de «juntar en sus modales la honestidad con la elegancia», la capacidad de «acomodarse y condescender hasta cierto punto con los estilos y usos del tiempo» y el aprendizaje de las lenguas modernas, propio de «la noble y culta educación», constituyen, junto con una instrucción básica en letras y ciencias y un cuidadoso entrenamiento en labores domésticas, la formación ideal para una mujer burguesa, entre cuyas obligaciones sociales como esposa cultivada de un marido probablemente destinado al servicio a la monarquía –burocrático o militar– se contarían la de recibir invitados y llevar una cierta vida pública.

25 Véase el artículo de María Victoria López-Cordón en este volumen.

26 Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS, «José de Mazarredo, un ilustrado en el reinado de José I», en Jesús ASTIGARRAGA, M. Victoria LÓPEZ-CORDÓN y José M. URKIA (eds.), *Ilustración, ilustraciones*, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2009, vol. 3, pp. 415-30.

27 José Isidoro MORALES, *Comentario al Excmo. Sr. D. José de Mazarredo sobre la enseñanza de su hija*, Madrid, Gabriel de Sancha, 1796, pp. 51-5.

En todos esos ámbitos se cultivaba, mantenía y alimentaba una cierta imagen de las elites ilustradas, en la que la participación en reuniones que se pretendían cultivadas y elegantes, algunas de ellas abiertas a actividades de tipo filantrópico o reformista, constituía un ingrediente necesario de la distinción. En esos ambientes, que hacían gala de relajar los protocolos tradicionalmente vinculados al rango, y cuyo ideario y rituales concedían gran importancia a los sentimientos y relaciones de amistad y benevolencia, la concepción convival e idealizada de la sociabilidad y de su alimento, la cortesía, debió suscitar fuertes identificaciones, lo que explica la favorable acogida de numerosas obras que teorizaban sobre la civilidad y dictaban sus prácticas<sup>28</sup>. Pero además, el carácter deseablemente mixto de esos encuentros fue constituyéndose a finales del XVIII como un requisito que cabía cumplir para aproximarse a la imagen de una sociedad refinada y moderna, que tenía en la sociabilidad parisina su modelo idealizado. No obstante, existe una importante distancia entre afirmar que a las mujeres les corresponde un cierto papel en la vida social de las elites, para el que deben ser educadas, que su presencia hace más atractivas y amenas las reuniones, o que todo caballero bien nacido les debe ciertas atenciones (en consideración a la debilidad de su sexo), y entender la civilidad como un arte del que ellas son inspiradoras y artífices, a través de su intervención activa no sólo en las prácticas de la sociabilidad mixta, sino también en la producción de normas morales y filosóficas y códigos estéticos que la rijan. En este sentido, cabe reconocer que la idea del papel civilizador de las damas parece haber tenido en España un desarrollo ciertamente menor y en buena medida subsidiario de fuentes foráneas, en especial francesas.

Adoptar un enfoque de tipo biográfico que trate de poner en relación esta amplia literatura, original o adaptada, con las experiencias individuales y sociales puede ayudar a entender en qué medida la idea de la sociabilidad y, específicamente, del «comercio» entre los sexos como rasgo de progreso se encarnó y se inspiró en prácticas vividas o admiradas, así como clarificar algunas de sus paradojas. Así, el extracto que Jovellanos realizara del ensayo de Hume, fijándose en la impor-

28 Mónica BOLUFER, «Debate de los sexos y discursos de progreso en la Ilustración española», en Francisco COLOM (ed.), *Modernidad iberoamericana: cultura, política y cambio social*, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana Vervuert-CSIC, 2009, pp. 321-50.

tancia de la urbanidad y sus implicaciones en el trato entre los sexos, puede cobrar mayor significado si se consideran los lazos intelectuales que el ilustrado asturiano mantuvo con autores que, como su amigo Jardine, concedieron gran importancia a la sociabilidad mixta como motor de civilización. Pero también cabe relacionarlo con su propia trayectoria personal y sus prácticas de vida. En efecto, como es bien sabido Jovellanos fue un hombre sociable, de modales agradables, que cuidaba su apariencia física y gustaba del trato social. Sus diarios contienen abundantes referencias a visitas realizadas y recibidas, y en una carta a su cuñada María Gertrudis del Busto y Miranda, viuda de su hermano Francisco de Paula, escrita el 15 de septiembre de 1798, le recordaba, para disuadirla de trasladarse a vivir con él, las comodidades y estilo de vida a que estaba acostumbrado: «Yo necesito llevar de aquí un cochero y dos lacayos, un cocinero, un secretario, un ayuda de cámara, y acaso algún otro familiar que no podrá encontrarse ahí. Necesito una franca entrada y trato de gentes en casa, y esto es poco combinable con la vida solitaria y cómoda que es propia de tu genio»<sup>29</sup>. En sus diarios, en efecto, anota con frecuencia su participación en tertulias y paseos en compañía mixta («visitas y paseo» en Llanes, «buen refresco y goteadísima conversación» en Burgos...), y se fija con agrado en las habilidades sociales y talentos de las mujeres con las que comparte actividades y conversaciones: «hábil y excelente crianza», «de singular mérito», «trato amable», «bellísimo trato», «mujer de gran cabeza, a lo que manifiesta», «mujer de espíritu, viveza y talento» (o, en negativo, «algo parada»)<sup>30</sup>.

Entre las amistades más estrechas de Jovellanos se contaban algunas de las grandes aristócratas ilustradas, como la condesa de Montijo o María Rita Barrenechea (1757-1795), marquesa de la Solana y condesa del Carpio por matrimonio, y otras damas cultivadas pertenecientes al mundo de las elites administrativas, como Felicitas de Saint-Maxent, condesa viuda de Gálvez (1758-1799), o Estefanía Gracia de Olavide (1744-1775), prima del intendente de Sevilla Pablo de Olavide. En la

29 Carta a M. Gertrudis del Busto, en JOVELLANOS, *Obras completas III. Correspondencia 2.<sup>a</sup>*, ed. de José Miguel Caso, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Ayuntamiento de Gijón, 1986, pp. 389-390; cita p. 389.

30 Inmaculada URZAINQUI, «“Las cualidades más afectuosas del hombre social”: Jovellanos y la sociabilidad», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 65/178 (2011), pp. 107-34.



tertulia de este último en sus habitaciones del Real Alcázar de Sevilla, a la que asistió Jovellanos entre 1768 y 1771, participaba un nutrido número de mujeres cultas, como la propia Gracia, pero también Tomasa de Arellano y Olavide, Mariana de Guzmán (hija del marqués de S. Bartolomé del Monte), las esposas del conde de Malaspina y de varios cargos de la Audiencia. En su madurez, Jovellanos evocaría con nostalgia en una carta a su amigo Francisco de Bruna, escrita en 1787, su trato de juventud con algunas de ellas, de una forma que combina elementos de una tópica (y algo más que retórica) desconfianza hacia los peligros de la seducción femenina con el reconocimiento de la compañía de mujeres cultivadas como fuente de honesto placer y de refinamiento moral y estético: «aquellos felicísimos tiempos; acaso serán los más alegres que tendremos en nuestra vida...; a la verdad aquel conjunto se verá pocas veces, y es bien difícil la concurrencia de semejantes mujeres, que por lo común entre nosotros su trato nos arrastra a la ruina y a la disipación, y aquéllas daban sólo pasto al entretenimiento y al buen gusto»<sup>31</sup>. Jovellanos participó en numerosas tertulias, muchas de ellas mixtas, en todos los lugares en los que residió y que visitó, de Madrid a Oviedo, de Sevilla a Salamanca, así como en otro tipo de reuniones más formales y exclusivamente masculinas: las de las academias y sociedades reformistas (de la Historia, Bellas Artes de San Fernando, Derecho, Sociedad Económica de Matritense –de la que fue socio desde 1778 y director desde 1784). Incluso durante su destierro en el castillo de Bellver, acondicionó sus habitaciones –con muebles, cuadros, vajilla, cubertería y escribanía de plata– para mayor comodidad y para recibir en ellas visitas de caballeros y damas de la buena sociedad local<sup>32</sup>.

Jovellanos no sólo apreciaba en sus prácticas de relación el trato con las mujeres (amoroso, amistoso y sociable), sino que parece haber compartido con otros de sus contemporáneos, entre ellos Hume y Jardine, la idea de que éste constituía un ingrediente necesario de una sociedad civilizada. En su *Memoria sobre los espectáculos* se refiere a la caballería medieval como un cambio cultural y social de gran trascendencia, una «revolución en el gusto y las ideas, que iba puliendo los

31 Papeles de Francisco de Bruna, Biblioteca de la Real Academia de la Historia; citados por Luis PERDICES DE BLAS, «El desarrollo intelectual de Jovellanos en la Sevilla de Olavide (1768-1776)», *Dieciocho*, 36/1 (2013), pp. 51-78; cita p. 65.

32 José Miguel CASO, *Jovellanos*, Madrid, Ariel, 1998, pp. 235-37.

ánimos y templando poco a poco las costumbres», gracias a la presencia de las damas en los torneos y el afán de emulación por ellas despertado en los caballeros<sup>33</sup>. Se hace eco así de un motivo frecuente en el pensamiento ilustrado, en particular en los filósofos e historiadores escoceses a los que leyó con interés: el que situaba en la caballería un hito fundamental en el progreso de la civilización, que habría refinado a los rudos guerreros, convirtiéndolos en caballeros galantes, y con ello cambiado el tono de la sociedad en su conjunto, al propiciar el desarrollo de las artes, el consumo y la cortesía. En su obra clave *El proceso de civilización* (1939), el sociólogo alemán Norbert Elias desarrollaría esta idea, atribuyendo a las cortes feudales del siglo XII en adelante y a los códigos del amor cortés que en ellas se gestaron un papel crucial en la imposición de normas de templanza y contención, constitutivas del proceso civilizatorio<sup>34</sup>.

Sin embargo, para Jovellanos, como para tantos de sus contemporáneos, la influencia civilizatoria de las mujeres tenía sus formas y sus límites, y la sociabilidad mixta no podía ser de ningún modo igualitaria. El influjo femenino debía ejercerse mediante el trato social en tertulias y visitas, así como a través del mundo privado de la familia y la formación de los sentimientos, como explicara en su *Elogio a Carlos III* en 1788<sup>35</sup>. Más problemático resulta para él hacer extensible esta presencia y relación mixta a otros ámbitos sociales, como las Sociedades Económicas, nacidas como espacios de participación y debate que se pretendían en cierto sentido políticos, expresión de un nuevo concepto de ciudadanía como interés e implicación en la «felicidad pública». En el debate a propósito de la admisión de mujeres en la Matritense, Jovellanos defendió la conveniencia de abrirles formalmente las puertas de la institución, pero se mostró ambiguo o reticente a que compartiesen espacio y debates con los hombres, dejando así claro que consideraba esos ámbitos reformistas como espacios masculinos, intrínsecamente diferentes de los ámbitos de la sociabilidad mundana, deseablemente mixta.

33 JOVELLANOS (2009), en *Memoria sobre las diversiones públicas*, vol. XII, pp. 217-18.

34 Norbert ELIAS, *El proceso de civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*, México, FCE, 1988.

35 Melchor Gaspar de JOVELLANOS, *Elogio de Carlos III*, en *Obras completas*, vol. X, 2007, pp. 669-85, esp. 684-85.

También en este sentido, Jovellanos parece haber sido de la opinión de Hume, quien en una nota a algunas de las ediciones del ensayo que el ilustrado español extractara concedía a las reuniones eruditas y filosóficas (masculinas) un valor intelectual superior al de la sociedad mundana, que admitía y aun requería la presencia femenina:

Debo confesar que mi propio gusto particular me lleva a preferir la compañía de unos pocos y selectos compañeros, con quienes pueda disfrutar en paz y tranquilidad del festín de la razón, y comprobar la justicia de cualquier reflexión, ligera o grave, que se me ocurra. Pero como una sociedad tan deliciosa es difícil de encontrar, he de pensar que la sociedad más amplia (*mixed companies*), sin la participación del sexo bello, es el entretenimiento más insípido del mundo, desprovisto tanto de alegría y urbanidad como de razón y juicio<sup>36</sup>.

Las palabras de Hume, que dice priorizar, sobre el trato agradable y «urbano» de las damas, el «festín de la razón» en compañías más reducidas y exclusivamente masculinas, o la ambivalencia de Jovellanos, quien, si bien defendió la admisión de mujeres en la Sociedad Económica Matritense, se mostró visiblemente incómodo ante su eventual participación efectiva en un espacio con atribuciones políticas, ilustran, así, los límites que entrañaba apelar a la galantería como norma de trato y reconocer y valorar la relación de los sexos como constitutiva de la sociedad civil.

## Las trampas de la galantería

En obras escritas por mujeres y dedicadas a la educación o a la reflexión y crítica sobre las costumbres, se expresa también, como en muchos textos masculinos, la importancia acordada en la época a la formación de su sexo en habilidades sociales, necesaria para que las damas nobles o acomodadas se desenvuelvan en los nuevos roles que la sociabilidad del siglo les asigna. Por ejemplo, en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) Josefa Amar, aunque crítica a quienes, «erradamente», reparan más en los modales que en otros aspectos «más esenciales a la conducta y costumbres», como buena ilustrada concede gran valor a la sociabilidad, y con ella a las

36 HUME (1826), en «Of the Rise and Progress...», p. 151, nota.

buenas maneras que «se hacen precisas en la concurrencia con otras gentes», lo que no se contradice con sus elevadas exigencias a las mujeres en materia de formación intelectual<sup>37</sup>.

Igualmente, Rita Caveda, ilustrada asturiana amiga de Jovellanos, dedica una de sus *Cartas escogidas de una señora a una sobrina suya* (la V) a aconsejar a las mujeres cómo comportarse como anfitrionas (en «la concurrencia de tu casa») y en otras ocasiones de sociabilidad. Para ella, la civilidad o «política» no constituye un mero conjunto de formalidades externas sino un saber importante, que exige cierto talento natural, perfeccionado con práctica y empeño, y requiere el despliegue de habilidades cognitivas:

Para ser una perfecta política, es menester tener gran presencia de ánimo, con una delicada y viva penetración de lo que sea más propio; o, en otros términos, ser capaz de formar un juicio instantáneo de lo que está mejor dicho o hecho en todas las ocasiones que se ofrecen: en general, una conducta por este estilo ha de ser el efecto de la instrucción, de la observación y del raciocinio, y se ha de cultivar y mejorar como qualquiera otro ramo de conocimiento o virtud<sup>38</sup>.

Hay, sin embargo, otro aspecto en el que las obras escritas por mujeres ofrecen una mirada en cierto sentido específica sobre las convenciones que gobiernan el trato cortés en los espacios de sociabilidad, en particular sobre la galantería o las especiales atenciones debidas a las damas. Era común que la galantería identificada con disimulado libertinaje o con frivolidad ajena a la dignidad viril fuese objeto de severas diatribas morales y de ácidas sátiras, tal como muestran innumerables textos religiosos o de crítica de costumbres que censuran el llamado «cortejo» o práctica consistente en la compañía y relación mundana entre una dama casada y un caballero<sup>39</sup>. Sin embargo, en su versión decorosa las atenciones hacia las damas suelen presentarse en

37 Josefa AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 1994, capítulo III, pp. 153-59.

38 Rita CAVEDA Y SOLARES, *Cartas selectas de una señora a una sobrina suya, entresacadas de una obra inglesa impresa en Filadelfia, y traducidas al español por Doña ...*, Madrid, Antonio García y Compañía, 1800, pp. 23-7; cita pp. 23-4.

39 Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del siglo XVIII*, Barcelona, Anagrama, 1972; Miguel José CERESO ALBERDI, *Los galanteos de palacio. Aproximación a una práctica cortesana en la España de los Austrias*, Trabajo de investigación de master, Universidad Autónoma de Madrid, 2011.

positivo: en manuales de buenas maneras, como la prueba individual que acredita la civilidad de un caballero; en reflexiones filosóficas, como signo colectivo de refinamiento en las costumbres. En algunos textos femeninos, no obstante, la crítica se formula desde otro ángulo distinto, uno que desenmascara ese código de comportamiento y el lenguaje a él asociado como intrínsecamente falsos y engañosos y ligados a relaciones de poder. Así, Josefa Amar admite que en las mujeres es común «el deseo de la lisonja y el obsequio», para proseguir: «Pero si este deseo nace con las mujeres, o se ha de atribuir la culpa a los hombres que han adoptado este lenguaje, y le usan siempre, aunque no siempre sea verdadero, es un problema difícil de resolver»<sup>40</sup>. La autora aragonesa atribuye al exceso de adulación dirigida por los hombres a las mujeres consecuencias indeseables tanto para aquéllos, que se habitúan a expresarse en esos términos y acaban adoptando con naturalidad la mentira, como para éstas, quienes se acostumbran a dejarse lisonjear, perdiendo así el sentido de la autocrítica. Y finaliza subrayando el carácter ficticio, irreal, del lenguaje galante: «escúchese, pues, la lisonja como un lenguaje fingido, que ha introducido la vanidad, o lo que se llama política y atención; con lo cual se impedirán sus malos efectos»<sup>41</sup>.

En sus palabras resuena una larga tradición intelectual de crítica a la lisonja, que se había desarrollado al mismo tiempo que lo hacía la literatura de civilidad, incorporándose a los propios textos sobre las buenas maneras: es la clásica advertencia sobre el delgado hilo que separa el elogio como convención cortés, necesaria y conveniente para pacificar y hacer agradables las relaciones, de la adulación entendida como exceso e impostura<sup>42</sup>. No obstante, cuando esta censura se enuncia desde una perspectiva femenina, cobra un sentido algo distinto y más preciso, convirtiéndose en una denuncia de la galantería como código cortés que rige específicamente en las relaciones entre los sexos en el ámbito de la sociabilidad mundana: un código compartido aunque asimétrico, que admitía algunas libertades en el uso del lenguaje

40 AMAR (1994), pp. 205-6.

41 *Ibidem*, p. 207.

42 Francisco Javier LASPALAS, «El problema de la insinceridad en cuatro tratados de cortesía del Renacimiento», en Rocío GARCÍA BOURRELLIER y Jesús M. USUNÁRIZ (eds.), *Aportaciones a una historia social del lenguaje, España, ss. XIV-XVIII*, Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, 2006, pp. 27-56.

y dictaba las normas del elogio por parte del hombre y de su aceptación cortés por la mujer. La galantería, de uso sobre todo en medios cortesanos y aristocráticos, suponía el conocimiento y dominio de ese código por ambas partes. Basada precisamente en el juego de las jerarquías —estamentales y de género—, establecía al mismo tiempo cierta forma de equilibrio en la desigualdad. Y, sin embargo, para mujeres como Josefa Amar o Inés Joyes, ajenas a los círculos de la aristocracia cortesana y provistas de principios morales severos y de elevadas aspiraciones intelectuales, ese lenguaje resulta profundamente equívoco y puede llegar a ser ofensivo e incluso peligroso. Y ello, por un lado, porque encubre con elogios la falta de consideración seria hacia las mujeres como interlocutoras, expresando así, mejor que ningún otro gesto, la profunda, y para ellas indignante, paradoja de la condición femenina: la que, a la vez que las erige en objeto de adoración, las sitúa en posición de inferioridad, tal como lo resume Inés Joyes:

No puedo sufrir con paciencia el ridículo papel que generalmente hacemos las mujeres en el mundo, unas veces idolatradas como deidades y otras despreciadas aun de hombres que tienen fama de sabios. Somos queridas, aborrecidas, alabadas, vituperadas, celebradas, respetadas, despreciadas y censuradas<sup>43</sup>.

Por otro, sostienen estas autoras, porque el lenguaje galante, cuando se dirige por hombres sin escrúpulos a jóvenes inexpertas y desconocedoras de sus convenciones, oculta propósitos de seducción y puede acabar venciendo la resistencia de aquéllas, con graves consecuencias para su reputación. Frente a la ignorancia preconizada por muchos tratados pedagógicos y morales, que pretendían que las jóvenes nada habían de saber del amor, Josefa Amar aconseja, en cambio, que aprendan a reconocer y descifrar el lenguaje amoroso para poder guardarse de las asechanzas masculinas. Lo hace en un pasaje que parte de la familiaridad —que ella posee y supone a sus lectores— con el debate moral sobre la verdadera y falsa urbanidad, que atraviesa el siglo y había dado título a un célebre ensayo de Feijoo<sup>44</sup>. Amar se apropia de los términos de ese conocido debate y los aplica al caso particu-

43 BOLUFER (2008), p. 275.

44 Benito Jerónimo FEIJOO, «Verdadera y falsa urbanidad», en *Obras escogidas*, Madrid, Atlas, 1952, pp. 388-402.

lar de las relaciones amorosas: «Por tanto, sería bueno supiese de antemano que no hay lenguaje más parecido a la verdad que el de la mentira, y que así como la política y civilidad han adoptado varias frases que nada significan, y que nadie las cree, porque se dicen a todos, del mismo modo en las lisonjas y las alabanzas que se usan con las mujeres es menester gran precaución para distinguir las verdaderas de las falsas»<sup>45</sup>.

Sus críticas conectan así con la de otra ilustrada contemporánea inglesa, cuyas posiciones intelectuales y políticas, radicales y demócratas, diferían ampliamente de las de Josefa Amar: Mary Wollstonecraft. Desde una postura de intenso igualitarismo social y profunda censura contra los valores aristocráticos como inmorales y decadentes, Wollstonecraft llegó más lejos que nadie en denunciar que la retórica galante no era sino el falso lenguaje con que se encubría la desigualdad entre los sexos. Para ella, la galantería constituía el símbolo perfecto del poder disfrazado, que jugaba con la ficción del homenaje masculino y el imperio femenino para ocultar la verdadera jerarquía: «las tratan como reinas sólo para engañarlas con un falso respeto hasta que renuncien o no asuman sus prerrogativas naturales», escribió en su *Vindication of the Rights of Women* (1792)<sup>46</sup>. La autora británica unía así una severa crítica de las buenas maneras propias del Antiguo Régimen, por su doblez, y una lúcida denuncia de la forma particularmente perversa en que ésta operaba en las relaciones entre los sexos. Como lo explica Barbara Taylor, si para Wollstonecraft la cortesía (*politeness*) es un lenguaje corrupto, la *lingua franca* de la falsa civilización, la galantería constituye su manifestación más dañina, pues sustituye el verdadero respeto y agrado entre semejantes por una insultante condescendencia del superior hacia su inferior<sup>47</sup>. Es un signo extremo de la corrupción moral que propicia una sociedad atravesada por desigualdades. Como la cortesía artificiosa, que funciona reforzando las mismas jerarquías que sus obsequios ritualizados fingen obviar, la galantería impone normas tan falsas como destructivas: para los hom-

45 AMAR (1994), pap. 221-2.

46 Mary WOLLSTONECRAFT, *Vindicación de los derechos de la mujer*, ed. Isabel Burdiel, Madrid, Cátedra, 1994, p. 183.

47 Barbara TAYLOR, «Feminists versus Gallants: Sexual Manners and Morals in Enlightenment Britain», en KNOTT y TAYLOR, *Women, Gender and Enlightenment*, pp. 30-52, esp. p. 43. También O'BRIEN (2009), pp. 173-200.

bres, haciendo de ellos charlatanes vanos, pero sobre todo para las mujeres, pues las convierte en presuntuosas que no se esfuerzan por distinguirse de forma individual y activa, en razón de su mérito personal, sino que se limitan a recibir pasivamente el homenaje galante que les es debido por la mera pertenencia a su sexo.

«Sin embargo», prosigue Wollstonecraft, «esta atención despiadada al sexo se considera tan viril, tan cortés, que hasta que la sociedad se organice de modo muy diferente, me temo que no vendrá a acabar con estos vestigios de los modales góticos un modo de conducta más sensato y afectuoso»<sup>48</sup>. En lugar de signo de progreso, la galantería es, pues, para ella un rasgo de arcaísmo que la verdadera civilización debe superar para instaurar en su lugar relaciones más francas e igualitarias. Su utopía social y moral incluye otro tipo de civilidad, dictada por la consideración recíproca entre iguales y marcada por el verdadero aprecio, porque «un entendimiento cultivado y un corazón afectuoso nunca necesitan almidonadas reglas de decoro —algo más sustancial que el bien parecer será el resultado»<sup>49</sup>.

Una gran distancia media entre las visiones que de la sociedad albergaron Josefa Amar o Inés Joyes, por un lado, y por otro Mary Wollstonecraft: las primeras, respetuosas del orden y las jerarquías estamentales, aun matizadas por la consideración al mérito; radical y utópica esta última. Sin embargo, la particular sospecha que todas ellas expresan hacia la galantería como forma civil de relación entre hombres y mujeres sugieren las ambigüedades que el elogio y la práctica de la sociabilidad mixta podían revestir.

Hemos visto, pues, que el trato social entre los sexos no sólo formó parte de las prácticas de distinción, ocio y cultura de las elites urbanas en el siglo XVIII, en España como en otros países, sino que se erigió en un elemento considerado indispensable para cualquier nación que se pretendiese avanzada. El discurso que atribuía a las mujeres un papel fundamental en el proceso de civilización, como inductoras del refinamiento de las costumbres y los sentimientos, gozó de cierto crédito (aquí y en otros lugares de Europa) en la medida en que servía —tanto a las propias mujeres como al conjunto de las elites urba-

48 WOLLSTONECRAFT (1994), p. 244.

49 *Ibidem*, p. 245.



nas a las que pertenecían— para legitimar su participación en esos usos sociables. Incluso, puede añadirse, para legitimar y justificar en algunos contextos la toma de palabra por parte de las mujeres, concediéndoles autoridad para dictar las normas del gusto y el trato, tal como hemos visto a propósito de Mme de Lambert (y, en cierto sentido, también su traductora Cayetana de la Cerda, condesa de Lalaing). No obstante, si el elogio de la civilidad estuvo atravesado, con particular intensidad a finales de siglo, de una cierta sospecha moral que, desde una retórica de lo auténtico y lo espontáneo, ponía en duda su sinceridad, la galantería como lenguaje y código social que regulaba las relaciones entre los sexos fue también objeto de desconfianza. Y ello no sólo por sus posibles implicaciones eróticas, puestas de relieve por la crítica moral religiosa o laica. También por parte de algunas mujeres que, defensoras de formas de relación entre hombres y mujeres más igualitarias o al menos más equilibradas, lo entendieron como uno de los disfraces —tanto más peligroso cuanto más atractivo— con que podía revestirse la desigualdad.